**LA PASTORAL LITÚRGICA EN LA PARROQUIA**

**INTRODUCCIÓN**

Parto de algo teológico, de los contenidos y no de recetas para cómo organizar una Pastoral Litúrgica Parroquial, para ello pueden consultar folletitos abundantes que hay sobre este rubro. Se trata de ir un paso más adelante para no quedarnos a nivel de práctica litúrgica, en aspectos de rúbrica y del modo cómo se realizan las acciones propias de la liturgia (dije modo, y no el contenido teológico de la rúbrica).

Las Comisiones Diocesanas de Pastoral Litúrgica debemos interesarnos más por los contenidos de la liturgia, su teología, su espiritualidad, las dimensiones de ésta, el espíritu conciliar en la renovación litúrgica, etc. No podemos reducirla a recetas para solucionar los servicios litúrgicos o sólo al aspecto rubricista. Es en la liturgia que nosotros celebramos y gozamos del Misterio Pascual como centro de nuestra salvación.

Se me ha pedido tratar el tema de la Pastoral litúrgica en la Parroquia, aunque en éste lo trato, no me he ceñido sólo en la estructuración de la Pastoral Litúrgica, hago referencias a un aspecto muy importante que hemos descuidado desde hace muchos años, como lo es la participación litúrgica del pueblo. Refiero la importancia de conocer los contenidos que toda Pastoral Litúrgica (asamblea-libros litúrgicos-conducción pastoral) debe conocer para un mejor desarrollo y unidad de las celebraciones. Hago algunas referencias a los retos que enfrenta la pastoral litúrgica parroquial en el campo de la celebración misma como fuera de ésta. Porque es en la parroquia, entendida ésta como *“una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio”[[1]](#footnote-1).*; donde se concretiza y se hacen *hic et nunc* todas las disposiciones litúrgicas que están plasmadas en la Constitución sobre la sagrada liturgia así como también las adaptaciones que hacen las Conferencias Episcopales en cada país o región pastoral. Por otro lado se me hace reductivo el término equipos litúrgicos porque a nuestro modo de pensar y de actuar, hablar de equipo es hablar de dividir la pastoral litúrgica, es más integral hablar de una Pastoral Litúrgica Parroquial con ministerios específicos para cada servicio. Recordemos que la liturgia celebrativa es un movimiento sinfónico donde cada quién hace lo que tiene que hacer[[2]](#footnote-2) y desempeña sólo aquello que le corresponde hacer en el momento justo y en la medida correcta, porque a veces da la impresión que cada quien hace lo que quiere hacer al modo a como se le antoje hacer. La liturgia tiene un director que lleva el compás, los movimientos, los tiempos, los silencios, las intervenciones, y dicho director es el Espíritu Santo de Dios, y en esta obra es donde elevamos las alabanzas al Padre al ritmo de Cristo, el Señor, para expresar bellamente en esta melodía la obra de nuestra salvación.

**La pastoral en la Iglesia.**

La pastoral de la Iglesia es una, manifestada en sus diversas dimensiones. La pastoral litúrgica es tanto un aspecto como una parte de la misión de la Iglesia, porque toda acción pastoral, de Evangelización, de catequesis o de transformación de las realidades temporales, tiene una finalidad litúrgica[[3]](#footnote-3). En esta ponencia profundizaremos en aquello que nos corresponde y haremos referencia a las otras dimensiones de la Pastoral solo de una manera muy somera. Lo específico de la Pastoral Litúrgica.

La misión de la Iglesia es la continuación de la misión de Cristo, el enviado del Padre. El Cristo Pascual, en la última de sus manifestaciones, transfiere a los Apóstoles, y en ellos a la Iglesia, su propia misión salvífica y el don del Espíritu Santo para llevarla a cabo. La SC nos expresa claramente la misión recibida de su Salvador: ***“Por esta razón, así como Cristo fue enviado por el Padre, Él, a su vez, envió a los Apóstoles llenos del Espíritu Santo. No sólo los envió a predicar el Evangelio a toda criatura y a anunciar que el Hijo de Dios, con su Muerte y Resurrección, nos libró del poder de Satanás y de la muerte, y nos condujo al reino del Padre, sino también a realizar la obra de salvación que proclamaban, mediante el sacrificio y los sacramentos, en torno a los cuales gira toda la vida litúrgica”****[[4]](#footnote-4)****.***

Por otro lado la LG en su capítulo II donde se trata sobre el Pueblo de Dios nos hace referencia a la misma misión de la Iglesia: *“El Espíritu Santo la impulsa a cooperar para que se cumpla el designio de Dios, quien constituyó a Cristo principio de salvación para todo el mundo. Predicando el Evangelio, la Iglesia atrae a los oyentes a la fe y a la confesión de la fe, los prepara al bautismo, los libra de la servidumbre del error y los incorpora a Cristo para que por la caridad crezcan en Él hasta la plenitud”[[5]](#footnote-5).*

Estos dos textos nos expresan claramente las características de la misión de la Iglesia:

* Predicar el evangelio (Pastoral Profética).
* Bautizar e incorporar a Cristo (Pastoral litúrgica).
* Practicar la caridad (Pastoral hodegética o de la caridad).

Estas tres dimensiones del *munus* están directamente vinculadas al ministerio de la santificación y del culto. Forman una unidad indisoluble, que brota de la única misión de Cristo confiada a la Iglesia. Es un cuerpo unido, con diferentes dones y carismas, ministerios y funciones específicas. (Cf. 1 Cor. 12, 4-6).

**Diferencia entre Liturgia, Animación Litúrgica y Pastoral Litúrgica.**

Según la SC en su número 7 especifica que la liturgia es: 1. Ejercicio del sacerdocio de Cristo y él está presente en su Iglesia sobre todo en la acción litúrgica. 2. Se realiza a través de signos. 3. Dios es perfectamente glorificado y el hombree santificado. 4. Cristo asocia a su Esposa y tributa culto al Padre[[6]](#footnote-6).

 El Nuevo Catecismo de la Iglesia ampliándonos la idea, dice: *“En la Liturgia de la Iglesia, la bendición divina es plenamente revelada y comunicada: el Padre es reconocido y adorado como la fuente y el fin de todas las bendiciones de la Creación y de la salvación; en su Verbo, encarnado, muerto y resucitado por nosotros, nos colma de sus bendiciones y por Él derrama en nuestros corazones el don que contiene...los dones: el Espíritu Santo*”[[7]](#footnote-7)

Esto nos da la perspectiva de la dimensión Trinitaria de la liturgia, y es en ésta que somos injertados a la vida divina y participamos de la filiación divina.

**Animación litúrgica***:* La Animación litúrgica es un servicio, es toda la actividad antes de la celebración, en y después de la misma que ayuda a la asamblea a participar en la obra de la salvación (= misterio = liturgia) celebrada. La Animación no infunde vida sino hace que aflore la vida. El alma de la animación litúrgica es el Espíritu Santo vivificador.

**Pastoral litúrgica***:* La pastoral litúrgica es una dimensión de la misión de la Iglesia que tiene como finalidad promover la participación en la liturgia ó culto integral de la Iglesia. Culto integral de la Iglesia: El culto integral de la Iglesia está constituido por el culto existencial que es toda la vida en docilidad al Espíritu Santo y el culto simbólico-ritual que expresa, concentra, sintetiza, visibiliza el encuentro sacramental de la obra salvadora realizada por Cristo y la vida entera del creyente en Cristo.

**Principios fundamentales de la reforma litúrgica**

1. Purificar la liturgia de elementos más accesorios de manera que aparezca lo fundamental (Cf. *SC* 21.34);
2. Potenciar la celebración comunitaria (Cf. *SC* 26.27);
3. Dar mayor puesto a la Palabra de Dios (Cf. *SC* 24.35);
4. Adaptar la liturgia al pueblo (Cf. *SC* 37-40);
5. Descentralizar la liturgia, dando facultades a las Conferencias Episcopales y a los Obispos (Cf. *SC* 22)
6. Dar más importancia a las disposiciones subjetivas de fe y libertad de los participantes (*SC* 14).

Algunos retos que afrontar, según la *SC*.

1. Educar en la verdadera naturaleza de la liturgia y en su sentido pascual al pueblo;
2. Hacer una liturgia elocuente, inteligible-comunicativa;
3. Reinterpretar adecuadamente la capacidad evangelizadora de la liturgia;
4. Redescubrir la dimensión social;
5. Tomar en serio la inculturación[[8]](#footnote-8) ;
6. Emprender una amplia catequesis al pueblo de Dios;
7. Liturgizar la religiosidad popular y popularizar la liturgia;
8. Integrar la liturgia dentro de las dimensiones de la misión de la Iglesia;
9. Potenciar los servicios y ministerios litúrgicos=laicado preparado;
10. Complementar la celebración eucarística con otras celebraciones y
11. Valorar los elementos de dramatización o simbología que tiene la liturgia: el cuerpo, los movimientos y acciones.

En continuidad con el espíritu conciliar el **Documento de Aparecida** anota: La Pastoral litúrgica, sólo puede ser entendida en su justa dimensión y dar frutos, dentro de una Pastoral Orgánica, la cual, dice el mismo documento de *Aparecida*, es la respuesta consciente y eficaz para atender las exigencias del mundo de hoy[[9]](#footnote-9). Los grandes desafíos de la Pastoral litúrgica para la Misión Continental son los siguientes:

1. **Hacer de la Liturgia un verdadero espacio de encuentro con Jesucristo**, en donde los fieles nacen a la vida cristiana, en donde encuentran su mejor alimento, y desde donde son impulsados a su misión, sobre todo en:

1. **La Eucaristía**: lugar privilegiado del encuentro del discípulo con Jesucristo, fuente inagotable de la vocación cristiana y fuente inextinguible del impulso misionero[[10]](#footnote-10).
2. **El domingo**: “Vivir según el domingo”. Es necesario promover la “pastoral del domingo” y darle “prioridad en los programas pastorales”, para dar un nuevo impulso a la evangelización del Continente[[11]](#footnote-11).
3. **La Reconciliación**: lugar de encuentro con Jesucristo misericordioso, que nos devuelve la alegría y el entusiasmo de anunciarlo a los demás[[12]](#footnote-12). Vivimos en una cultura marcada por un fuerte relativismo y una pérdida del sentido del pecado que nos lleva a olvidar la necesidad del sacramento de la Reconciliación para acercarnos dignamente a la Eucaristía.
4. **La oración personal y comunitaria**: lugar donde el discípulo cultiva una relación más profunda con Jesucristo y procura asumir la voluntad del Padre[[13]](#footnote-13). Promover e impulsar la Liturgia de las Horas como práctica bíblica para vivir nuestro ser cristiano con alegría y convicción como discípulos y misioneros de Jesucristo.
5. **La piedad popular**: punto de partida para madurar la fe y hacerla fecunda[[14]](#footnote-14). Hay que promoverla y protegerla[[15]](#footnote-15); valorarla y evangelizarla.

2. **Hacer una clara y decidida opción por la formación de todos los miembros de la comunidad**, cualquiera sea la función que desarrollen en la Iglesia[[16]](#footnote-16). Una formación que tome en cuenta los siguientes principios:

1. Ofrecer a la comunidad, una modalidad operativa de iniciación cristiana que, además de marcar el qué, de también elementos para el quién, el cómo y el dónde se realiza[[17]](#footnote-17).
2. Fortalecer la unidad de los tres sacramentos de la iniciación y profundizar en su rico sentido[[18]](#footnote-18).
3. Desarrollar en las comunidades un proceso de iniciación a la vida cristiana, que comience por el kerigma, que lleve a la conversión y a la maduración de fe en la práctica de los Sacramentos, el servicio y la misión[[19]](#footnote-19).
4. En este itinerario formativo de la iniciación cristiana, tendrá un papel importante la **catequesis mistagógica**, Se trata de una experiencia que introduce en una profunda y feliz celebración de los Sacramentos, con toda la riqueza de sus signos.[[20]](#footnote-20). Esta catequesis mistagógica implica el **promover celebraciones dignas[[21]](#footnote-21)**. L**a mejor catequesis sobre la Eucaristía es la Eucaristía misma bien celebrada**»[[22]](#footnote-22).
5. Que la catequesis no se limite a lo meramente doctrinal, sino que también cultive, entre otras cosas, el aprecio por la celebración litúrgica[[23]](#footnote-23).
6. Para esta tarea, ayudará mucho el estudio y la asimilación del Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos[[24]](#footnote-24).

3. **Nuevas actitudes pastorales** de parte de todos los agentes de pastoral. Es necesaria una verdadera conversión pastoral. «Una *pastoral litúrgica* marcada por una plena fidelidad a los nuevos *ordines*»[[25]](#footnote-25).

**Los contenidos de la Pastoral Litúrgica**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. **LIBROS LITÚRGICOS**
 | 1. **ASAMBLEA**
 | 1. **CONDUCCIÓN**
 |
| Con tres instrumentos para interpretarlos justamente: el proyecto (qué), programa (cómo) y la dirección ejecutiva (puesta en obra). | Que es necesario valorar en sus condiciones celebrativas y en su misma capacidad de celebrar | Cuya tarea es mediar entre los libros litúrgicos y la Asamblea.1. Asegurar la verdad humana de los signos2. Hacer percibir “otras” realidades significadas3. Insertarse en la cultura. |

1. **LIBROS LITÚRGICOS**

Los libros litúrgicos contienen unas “*Praenotanda*” las cuales nos señalan tres cosas: a) El valor teológico de la “*Praenotanda”.* b) Su función eclesial. c) Su aplicación pastoral de un libro litúrgico.

El criterio máximo para la elección y preparación de las formas rituales que el libro litúrgico propone es: el *BONUM ANIMARUM* = el bien de las personas. Y puesto que la celebración eucarística, como toda la Liturgia, se realiza por signos sensibles, con los que la fe se alimenta, se robustece y se expresa, se debe poner todo el esmero posible para que sean seleccionadas y ordenadas las formas y elementos que la Iglesia propone, que, según las circunstancias de personas y lugares, favorezcan más directamente la activa y plena participación de los fieles, y respondan mejor a su aprovechamiento espiritual[[26]](#footnote-26).

Dirección ejecutiva del rito. Comprende dos elementos: El aspecto externo; indicado por las rúbricas y el interno; que expresa una espiritualidad. Las rúbricas se pueden considerar como indicaciones técnicas ceremoniales.

Tres exigencias comunes para realizar los ritos litúrgicos: **1.** Valor simbólico: que favorezca su fuerza comunicativa y significante. **2.** Que cree un clima comunitario y atmósfera religiosa. **3.** Suscite el sentido de fiesta como disposición a la contemplación.

Todo rito tiene un proyecto teológico- pastoral. Para entender lo que es un rito conviene situarlo en referencia a otras cuatro realidades: gesto, rito, signo y símbolo.

**Gesto:** Es un acto que implica un movimiento corpóreo en relación a una persona o cosa y con objeto de indicar algo. **Rito:** Es un gesto marcado de repetitividad y tiene un orden establecido. Lleva consigo cierto automatismo. Todas las antropologías hablan de ello. **Signo:** Es una realidad que significa otra. Es la unión entre un significante y un significado. No vemos lo significado pero sabemos que está ahí. Por ejemplo la cruz como realidad significante nos recuerda un acontecimiento que no vemos todo lo que sucedió, es decir, el significado. **Símbolo:** Implica la realidad del signo pero es más complejo. Es una realidad distinta a nosotros mismos los hombres y al objeto simbolizado que nos remite al objeto y nos lo hace presente a nosotros debido a una intencionalidad propia. Es una realidad que une varias realidades significantes que nos van llevando a la realidad significada.

Todo rito forma parte del símbolo. Pero no todo rito hace un símbolo. El símbolo implica el gesto, el rito, el signo, pero no todos éstos son símbolos.

Elementos de la espiritualidad o aspecto interno de un rito: **1.** La configuración con Cristo: no sólo el carácter sacramental, sino interiorizar su persona en la propia. **2.** El estilo: medida, tono de voz, la personalidad del ministro. **3.** Cantidad y amplitud de la asamblea. **4.** Circunstancias de la celebración.

1. **ASAMBLEA**

Hay cuatro fines que hay que buscar en toda asamblea litúrgica: **1.** Configurar la celebración según las circunstancias de personas y lugares[[27]](#footnote-27). **2.** “*Mirar más al bien espiritual común del pueblo de Dios que a sus preferencias personales[[28]](#footnote-28)*” **3.** El carácter comunitario – asamblea como principio celebrativo[[29]](#footnote-29). **4**. Ordenar la celebración de modo que “*favorezca la consciente, activa y total participación de los fieles, es decir, es participación de cuerpo y alma, ferviente de fe, esperanza y caridad*”[[30]](#footnote-30).

Dos tipos de factores que condicionan toda conducción de una celebración:

1. **Factores que condicionan la expresión de la celebración.**

Tres factores a tener presentes: a) El de orden sociológico (edad, pertenencia cultural, estrato social). b) Los niveles de fe (experiencias eclesiales, relaciones existentes entre los presentes, conocimiento del presidente y los ministros). c) La disposición (forma) y amplitud (volumen) de los fieles en la asamblea.

1. **Factores que condicionan la misma posibilidad de celebración**

Se refiere a las condiciones que hacen posible o no que se dé la celebración de un sacramento eclesial. Son dos condiciones previas necesarias: la fe y la conversión. Los sacramentos suponen la fe (Cf. *SC* 59)

1. Pero, ¿qué tipo de fe? : religiosa, cristiana, con significado existencial y eclesial del sacramento
2. ¿Qué actitudes conscientes de fe son exigidas para que los responsables de la Iglesia puedan juzgar oportuno dar un sacramento a aquellos que lo piden?
3. ¿Cómo discernir la fe de los candidatos y qué garantías pedirles?
4. **CONDUCCIÓN PASTORAL**

Conducción pastoral de las celebraciones. Implica que favorezca la comunicación simbólica: que perciba y asimile los mensajes propuestos y que una con las realidades significadas.

Características de la comunicación simbólica

1. **Asegurar la verdad humana de los signos litúrgicos.** Que no pierdan la relación con las acciones análoga de la vida normal, es decir, que no necesiten explicaciones.Cuidar la calidad de los objetos usados y del ambiente en que se celebra yel comportamiento de los que realizan los diversos signos: espontaneidad, sencillez solemne, conciencia de mediar la realidad divina de la salvación.
2. **Hacer perceptibles las “otras” realidades significadas.** O sea,juntar realidades de orden diferente (sensible-espiritual; terrestre-celeste; cósmico-humano-divino; pasado-presente-futuro).Y ofrecer una vía de acceso del orden constatable a aquel que puede ser intuido a través de una multiplicidad de relaciones.

La acción simbólica nos deja entrever un amplio horizonte que nos hace valorar el contexto en donde el símbolo se inserta **(evoca y provoca)** y la capacidad interpretativa del que lo experimenta (**predispone a la adhesión y al encuentro**).

Aplicando estos principios a la celebración litúrgica hemos de mencionar dos leyes a explotar:

1. La ley litúrgica de la relación palabra-sacramento (poder evocador y provocador). Toda acción sacramental siempre debe estar precedida por un texto bíblico que narra el acontecimiento salvífico que el sacramento actualiza.
2. La relación oración – sacramento para llevar más a la conversión que a la mera instrucción, más a la adhesión y encuentro que a la simple presencia. Toda acción sacramental siempre está precedida por una invocación (epíclesis) con el fin de que el acontecimiento salvífico sea eficaz para las personas que ahora lo celebran.

**LA PASTORAL LITÚRGICA PARROQUIAL**

Todos estos elementos que hemos visto son los cuales la Pastoral Litúrgica Parroquial debe tener en cuenta para lograr así el objetivo de la reforma y la formación de la liturgia según el Vaticano II. Pero, ¿en dónde encontraremos este tipo de bautizados para que sean los agentes/actores de la acción litúrgica celebrativa y puedan conducir a sus hermanos en la Asamblea y participar de la salvación? Ciertamente no los encontraremos ya en Tlaquepaque, como comúnmente se dice, porque en este caso los buscaríamos con los chinos para que nos los fabriquen, ya que ellos se han especializado en todo, pero la SC dice*: “Los pastores de almas fomenten con diligencia y paciencia la educación litúrgica y la participación activa de los fieles, interna y externa, conforme a su edad, condición, género de vida y grado de cultura religiosa, cumpliendo así una de las funciones principales del fiel dispensador de los misterios de Dios y, en este punto, guíen a su rebaño no sólo de palabra, sino también con el ejemplo”[[31]](#footnote-31).*

**Aparecida nos dice que las Parroquias son: “***células vivas de la Iglesia y el lugar privilegiado en el que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y la comunión eclesial. Están llamadas a ser casas y escuelas de comunión… que sean de verdad espacios de la iniciación cristiana, de la educación y celebración de la fe, abiertas a la diversidad de carismas, servicios y ministerios, organizadas de modo comunitario y responsable, integradoras de movimientos de apostolado ya existentes, atentas a la diversidad cultural de sus habitantes, abiertas a los proyectos pastorales y supraparroquiales y a las realidades circundantes[[32]](#footnote-32)*.

Es desde la Parroquia adonde se reformula las estructuras de la misma, se hace el anuncio explícito y concreto de Jesucristo y desde donde se puede ser *discípulo y misionero*. Es en esta misma desde donde se recibe y se acoge la Palabra, se celebra y se expresa en la adoración del cuerpo de Cristo. La dinámica de renovación exige dejarse iluminar por la Palabra viva y eficaz[[33]](#footnote-33). La comunidad cristiana se reúne para partir el Pan de la Palabra y de la Eucaristía, perseverar en la catequesis, en la vida sacramental y la práctica de la caridad, que nos hacen referencia a la Pastoral única de de la Iglesia en sus diferentes dimensiones y expresiones. “*La Eucaristía, en la cual se fortalece la comunidad de los discípulos, es para la Parroquia una escuela de vida cristiana. En ella, juntamente con la adoración eucarística y con la práctica del sacramento de la reconciliación para acercarse dignamente a comulgar, se preparan sus miembros en orden a dar frutos permanentes de caridad, reconciliación y justicia para la vida del mundo*”[[34]](#footnote-34).

Las parroquias celebran a aquella que es fuente y culmen de la vida cristiana y las hace eucarísticas que viven sacramentalmente el encuentro con Cristo[[35]](#footnote-35), en éstas mismas se celebra toda la vida sacramental de la Iglesia[[36]](#footnote-36).

Para vivir este lugar de encuentro con Jesucristo a través de la vida sacramental de la Iglesia y especialmente a través de la Eucaristía, el Pueblo cristiano tiene que saber captar los signos, los contenidos de los gestos rituales, el sentido teológico de la celebración y la intención que tiene la Iglesia al preferir tal o cual gesto o acción litúrgica. Y es aquí donde en este rubro, de la formación y educación litúrgica, que inicia la misión de la Pastoral litúrgica Parroquial. *“Al reformar y fomentar la sagrada Liturgia hay que tener muy en cuenta esta plena y activa participación de todo el pueblo, porque es la fuente primaria y necesaria de donde han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano, y por lo mismo, los pastores de almas deben aspirar a ella con diligencia en toda su actuación pastoral, por medio de una educación adecuada. Y como no se puede esperar que esto ocurra, si antes los mismos pastores de almas no se impregnan totalmente del espíritu y de la fuerza de la Liturgia y llegan a ser maestros de la misma, es indispensable que se provea antes que nada a la educación litúrgica del clero”[[37]](#footnote-37).*

**La Pastoral Litúrgica Parroquial**: Es el grupo de personas bautizadas, orgánica y jerárquicamente organizadas, que animan el culto integral, es decir, el culto existencial y el culto simbólico de una comunidad. La acción pastoral no se reduce a lo sólo ejecutivo de las acciones porque caeríamos en un ritualismo donde sólo se realizan ritos, gestos y oraciones vacías. Se trata de conocer y poner en acto el espíritu propio de la acción litúrgica, de comprender y hacer comprender los contenidos de la celebración y la espiritualidad que esta entraña.

**Elementos de la Pastoral Litúrgica Parroquial:** Se dividen en dos: tiempos y contenidos.

Antes Función eclesial Asegurar la posibilidad de la celebración.

Durante Función simbólica Celebrar bien, poniendo en ejercicio la fe.

Después Función testimonial Proyectar la celebración en la vida cristiana.

**ANTES DE LA CELEBRACION: FUNCION ECLESIAL**

**Asegurar la posibilidad de la celebración.**

**Tareas**

1. Alimentar la fe y la conversión en los celebrantes.

2. Convocar a la Pastoral Litúrgica Parroquial.

3. Coordinar y capacitar los ministerios y servicios de la Pastoral Litúrgica Parroquial.

4. Informar y formar permanentemente en la liturgia.

5. Cuidar los signos y ritos que expresan la fe.

**Cualidades (Agente de comunión)**

1. Anunciador kerigmático = asegure la vivencia del primer anuncio.

2. Conozca la realidad de su comunidad.

3. Que fomente el trabajo en comunidad.

4. Que sea capaz de planear, programar y organizar.

5. Que sepa prever y conocer los significados.

***Recursos***

1. Con la coordinación de pláticas pre-sacramentales.

2. Con el trato humano personal.

3. Con la reunión semanal de los diferentes ministerios y servicios de esta pastoral.

4. Con la metodología adecuada.

5. Con la preparación remota e inmediata.

**EN LA CELEBRACION: FUNCION SIMBOLICA**

**Celebrar bien, poniendo en ejercicio la fe.**

***Tareas***

1. Participar y hacer participar a la Asamblea en el misterio celebrado
2. Remitir, referir, conducir hacia el misterio celebrado.
3. Dirigir en ausencia del presbítero

**Cualidades (Agente simbólico)**

1. Ser participante antes que "agente de animación".
2. Ser transparentes del misterio celebrado y querer mejorar la calidad.
3. Que llene las características del ministerio.

**Recursos**

1. Vivir desde dentro la celebración Sinceridad de corazón.
2. Revisar los signos y realidades simbólicas.
3. Con un mandato oficial por parte del Obispo o con autorización del Párroco.

**DESPUES DE LA CELEBRACIÓN: FUNCION TESTIMONIAL**

**Proyectar la celebración** **en la vida cristiana.**

**Tareas**

1. Vivir el fruto de la fe: caridad y servicio fraterno de comunidad.
2. Evaluar la participación y la animación de las celebraciones.
3. Invitar - convencer a participar en la misión de la Iglesia.

**Cualidades (Agente de misión)**

1. Ser testigo con toda la vida y de tiempo completo el misterio celebrado.
2. Saber escuchar y estar abierto.
3. Tener conciencia de todas las dimensiones de la misión de la Iglesia.

**Recursos**

1. Con la edificación mutua en la reunión semanal.
2. Con la reunión de las personas de la coordinación parroquial.

**Criterios para programar la Pastoral Litúrgica en la comunidad parroquial:** Los criterios se derivan de cuatro elementos que debe tener todo programa: 1. Situación actual que vivimos. 2. Naturaleza de la acción que realizamos. 3. Los agentes 4. El conjunto de acciones para hacer operativo el programa.

**Criterios de la situación que vivimos:** El contacto con la realidad (investigación y análisis) de cada comunidad parroquial debe presentar las siguientes características: **Objetiva:** realidad constatada por hechos, evitar subjetivismo. **Analítica:** La realidad debe ser conocida en sus causas y tendencias. **Pastoral:** Se trata de un conocimiento en función de la evangelización y con una visión de conjunto. (la Pastoral Litúrgica no lo es todo, sino una dimensión de la misión integral de la Iglesia). **Participativa:** Que la comunidad parroquial esté implicada para que tenga validez el proceso pastoral.

**Criterios de la naturaleza de la Pastoral Litúrgica en la comunidad parroquial. 1.** Tiene que ser, integral, orgánica, de conjunto y en “comunión”. **2.** Debe tener en cuenta la finalidad de la Pastoral Litúrgica. **3.** Debe tener en cuenta los campos que toca. **4.** Debe tener en cuenta los elementos de la Pastoral Litúrgica. Teniendo en cuenta estos criterios pudríamos evitar atomizar a la liturgia; hablamos de comunión pero cada servicio muchas veces es independiente, es integral pero cada quien trabaja de manera individual, y esto le resta importancia a lo que decía en la introducción, o sea, deja de ser la liturgia una sinfonía en el que todos participemos en lo que nos toca y como una sola Pastoral Litúrgica en el acto celebrativo, refiriéndome al antes, en y después.

**Criterios de los agentes participantes:** **1.** Agente de comunión = llamado de entre una comunidad. **2.** Agente simbólico = es capacitado por la misma comunidad. **3.** Agente de misión = es enviado por la misma comunidad orgánicamente formada.

**Criterios del conjunto de acciones en proceso: 1.** No realizar ninguna acción pastoral sin la programación terminada y aprobada. **2.** Programar por períodos con evaluación.

**Meta de la pastoral litúrgica:** La celebración litúrgica contribuye a la formación litúrgica, de forma que la pastoral litúrgica ha de procurar, instruir y conducir progresivamente a los fieles hacia esa **participación** consciente, activa y fructuosa a la que tiene derecho en virtud de su bautismo (Cf SC 14).

**Calificativos de participación que entiende el Vaticano II a través de la Sacrosanctum Concilium.**

La participación litúrgica lleva tres aspectos inseparables: **a)** La acción de participar, que incluye los actos humanos (gestos, ritos) y unas actitudes internas, susceptibles ambos de varias en intensidad o en grado de modalidad. **b)** El objeto de la participación, o sea, aquello de lo que se participa, que no es solamente el acto mismo, ritual o sacramental (el signo) sino también el contenido misterioso que se celebra o actualiza (la salvación). **c)** Las personas que participan: fieles y ministros, cada uno según el grado propio de su función eclesial y litúrgica.

La SC no quiere reducir la liturgia a la acción de la jerarquía y al ministerio ordenado, sino que afirma: *“Las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia, que es "sacramento de unidad", es decir, pueblo santo congregado y ordenado bajo la dirección de los Obispos”[[38]](#footnote-38)*; y como consecuencia afirma: “*pertenecen a todo el cuerpo de la Iglesia[[39]](#footnote-39)*”. Es toda la asamblea litúrgica, y no sólo los ministros ordenados, quien está implicada en la acción litúrgica como sujeto integral de la misma. Pero, eso sí, cada uno de los miembros interviene de modo distinto “*En las celebraciones litúrgicas, cada cual, ministro o simple fiel, al desempeñar su oficio, hará todo y sólo aquello que le corresponde por la naturaleza de la acción y las normas litúrgicas”[[40]](#footnote-40).*Y precisa además “*Los acólitos, lectores, comentadores y cuantos pertenecen a la Schola Cantorum, desempeñan un auténtico ministerio litúrgico. Ejerzan, por tanto, su oficio con la sincera piedad y orden que convienen a tan gran ministerio y les exige con razón el Pueblo de Dios. Con ese fin es preciso que cada uno, a su manera, esté profundamente penetrado del espíritu de la Liturgia y sea instruido para cumplir su función debida y ordenadamente”[[41]](#footnote-41)*.

Uno de los puntos que recalca la Constitución es la participación en toda acción litúrgica y no sólo reducirla a la participación en la Eucaristía. Habría que preguntarnos si hoy en día existen pastores y fieles laicos que insisten sólo en este rubro, pero descuidan los demás sacramentos, la oración litúrgica, etc. La participación litúrgica no es algo extrínseco o accesorio a la finalidad santificadora y cultual de la liturgia, sino que es un elemento, en sí mismo, directamente santificador y cultual, como lo pueden ser aquellas cosas que afecta a la validez y a la licitud de las acciones sacramentales. “*los pastores de almas deben vigilar para que en la acción litúrgica no sólo se observen las leyes relativas a la celebración válida y lícita, sino también para que los fieles participen en ella consciente, activa y fructuosamente”[[42]](#footnote-42).*

La participación activa para que sea verdadera, exige una formación que ayude a tomar parte en la acción salvífica manifestada en los ritos litúrgicos. Formación y reforma tienen como finalidad la participación del pueblo. La Constitución litúrgica usa los adjetivos *activa, plena, consciente* y *fructuosa* los cuales nos educan en la forma que debe ser nuestra participación. Activa no significa tanto participar exteriormente por eso es importante la *SC* 48[[43]](#footnote-43). La participación es el motivo de la formación y de la reforma, y la liturgia es la primera e indispensable fuente. El mismo Concilio entendió que las fuentes de la espiritualidad, dela vida divina, de la vida cristiana son dos: la Palabra de Dios y la Sagrada Liturgia, fuentes de la cual se nutre la Iglesia[[44]](#footnote-44).

La participación, por tanto, está claramente situada en la línea clásica de la teología de los sacramentos, es decir, en la eficacia fructífera que va más allá del mínimo requerido para la validez y la licitud de los actos sacramentales. Esta misma preocupación pastoral aflora en los textos conciliares que se refieren a la necesidad de fe para recibir fructuosamente los sacramentos, llamados signos de la fe porque suponen, la alimentan, la robustecen y la expresan por medio de las palabras y de cosas (Cf. SC 33, 34, 35 Y 36)

**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA PASTORAL LITÚRGICA PARROQUIAL**

El diagrama que se presenta es sólo una sugerencia de **organización de los ministerios y servicios** en la Pastoral Litúrgica ya que cada parroquia tiene sus necesidades y adaptaciones que le son propias para el mejor desarrollo de la vida litúrgica, también se debe tener en cuenta la sugerencia del Párroco o sacerdote encargado de esta área.

Formación integral

Animador de la PL

Coordinación general.

Música

Litúrgica

Sacramentales

Sacramentos

Tiempo

Litúrgico

Conductores

Arte Litúrgico

Piedad Popular

Oración

Liturgia de las Horas

Instrumentos

Promotor de la Asamblea

Coro

Ministerios ordenados

Servicio a la Asamblea

Servicio de la Palabra

Sacristán

Ornato

Mantenimiento

Iniciación

Curación

Servicio

Bendiciones

Miércoles

de ceniza

Servicio

del altar

**Características de la pastoral litúrgica**.

La liturgia, en cuanto ejercicio del sacerdocio de Cristo, es mucho más que la pastoral litúrgica y comprende una realidad más amplia. La liturgia precede a la celebración y a la pastoral litúrgica, pero en cierto modo depende del momento celebrativo en el que la liturgia se hace *hic et nunc*; la pastoral litúrgica, al cuidar la participación de los fieles en la celebración, se pone al servicio de la liturgia. Se puede decir que la liturgia pertenece al ser de la Iglesia, mientras que la pastoral litúrgica está en orden del obrar, es decir, en la línea de todo aquello que contribuye al crecimiento del Cuerpo de Cristo (*SC* 11; 42-43; 61). El Pueblo de Dios no es sólo sujeto pasivo de la acción pastoral de la Iglesia, es también actor y ejecutor de la misión recibida de Cristo, puesto que es la Iglesia.

La liturgia no es directamente misionera, aunque debe estar impregnada de un estilo evangelizador. En la exhortación *Evangelii Nuntiandi* de Pablo VI deja claro que la acción misionera y evangelizadora y la acción pastoral litúrgica no sólo se oponen ni se ignoran[[45]](#footnote-45), sino que se implican mutuamente. La evangelización puede entenderse, en sentido estricto, como primer anuncio del evangelio a los no creyentes en Cristo, y en un sentido más amplio, en cuanto transformación interior del hombre y de la vida a la luz del evangelio. La liturgia busca también la transformación interior del hombre, y en este sentido tienen y debe tener un estilo evangelizador.

**Dificultades que encuentra la Pastoral Litúrgica en la Parroquia como lugar concreto donde se celebra la fe.**

En unas páginas anteriores refería el espíritu del Concilio para la reforma litúrgica y los retos que tiene que enfrentar la Pastoral Litúrgica, pero como estamos insertos en el tiempo y somos hijos de los cambios culturales, sociales económicos, etc. todo esto afecta y trae dificultades a nuestra fe y las dimensiones que esta abarca.

* Dificultades que vienen del hombre actual, especialmente el habitante de las grandes ciudades, anónimo, marginado, cosificado, aplastado por la publicidad, el ritmo de la vida, el ruido, la dispersión familiar, etc. La pastoral litúrgica ha de ser muy distinta en la ciudad y en la aldea, en la zona de turismo y en la parroquia estable, en la comunidad educativa y en el grupo espontáneo, etc.
* Dificultades que proceden de la pérdida del sentido de la santidad y del pecado, de la secularización que invade hasta la misma expresión religiosa interpretada como folklore popular o costumbrismo. La pastoral litúrgica tiene que encontrar el difícil camino entre la sacralidad natural y la fe, entre el lenguaje religioso y el lenguaje profano, entre el sentimiento y las actitudes que brotan de la conversión y de la fe, etc.
* Dificultades que brotan del individualismo y de la privatización de la vida espiritual. La pastoral litúrgica ha de integrar lo personal en lo comunitario, y ha de servir ante todo a las exigencias de la celebración que es acción eclesial y común, logrando un difícil equilibrio entre la acción (cantos, respuestas, movimientos) y la contemplación (escucha, oración silenciosa, etc.), y entre los gustos personales del responsable de la celebración y las necesidades de la asamblea.
* Dificultades que proceden de un clericalismo latente, que no ha reconocido en la práctica la necesidad de la distribución de funciones en la asamblea litúrgica. La pastoral litúrgica ha de procurar que todos los fieles pueden ejercer las funciones que tienen derecho de acuerdo ala con la naturaleza de acto litúrgico, y no como una concesión benévola por parte del que preside, o como una moda más, sino como una expresión del cuerpo eclesial
* Dificultades que proceden de una mentalidad rubricista y preocupada únicamente por asegurar la validez de la acciones rituales. La pastoral litúrgica tiene que ocuparse no solo de de las condiciones mínimas para la celebración valida y licita, sino también, y muy especial mente, que los fieles participen consciente fructuosamente en lo que celebran (cf. *SC* 11; 59).
* Dificultades originadas, por una parte, por una visión angelical de la liturgia y, de otra parte, por una visión únicamente sociopolítica y de compromiso. La pastoral litúrgica ha de unir verticalidad y horizontalidad de la celebración, de forma que el creyente se una a Dios y a Cristo en el misterio celebrativo, pero a la vez se sienta urgido a la acción testimonial r apostólica.
* Dificultades de un lenguaje de ocasiones científico, o portador de una teología de otro tiempo, o aparentemente evasivo de la realidad. La pastoral litúrgica requiere un notable esfuerzo de adaptación y de catequesis, y de creatividad en cuanto se pueda.
* Dificultades que proceden de un clericalismo latente, que no ha reconocido en la práctica la necesidad de la distribución de funciones en la asamblea litúrgica. La pastoral litúrgica ha de procurar que todos los fieles pueden ejercer las funciones que tienen derecho de acuerdo ala con la naturaleza de acto litúrgico, y no como una concesión benévola por parte del que preside, o como una moda más, sino como una expresión del cuerpo eclesial. Aquí menciono de nuevo como atomizamos la liturgia, donde algunos clérigos realizan aisladamente sus acciones, sin tomar en cuenta a los demás integrantes (entre ellos a la misma comunidad) de la celebración litúrgica.

**Campo propio de la Pastoral Litúrgica.**

* **Pastoral de la Iniciación Cristiana** (niños, adolescentes y adultos). En este campo se debe actuar en conjunto con la Pastoral Catequética. La pastoral de los sacramentos de iniciación comprende también la celebración digna y fructuosa, mirando ciertamente a los candidatos, pero también al resto de la comunidad cristiana, la cual. Al celebrarlos, actualiza la gracia de estos sacramentos en los miembros que participan en la liturgia.
* **Pastoral de la Asamblea litúrgica.** Tema que desarrollará más adelante el P: Francisco Javier de Tijuana y dejamos que sea él quien nos profundiza y anota todas la cosas sobre la Asamblea litúrgica.
* **Pastoral del sacramento del matrimonio**. La celebración del matrimonio cristiano, el aniversario de la boda y la liturgia familiar.

La preparación del matrimonio se ha renovado en los últimos años, desde el punto de vista de las exigencias de la fe y de vida cristiana de los futuros contrayentes, pero no siempre esta preparación ha incluido una adecuada catequesis litúrgica del sacramento. Así mismo la mayoría de las veces la celebración se ha quedado en un acto social, inevitable ante las características de la asamblea compuesta por invitados no siempre asiduos a frecuentar la iglesia. La oración familiar y la liturgia doméstica es un campo que está entre azul y buenas noches, más buenas noches que azul.

* **La Pastoral de la Penitencia**. Comprende la pastoral del pecado (predicación y medios para la conversión), la celebración del sacramento de la reconciliación y los tiempos penitenciales.

Es uno de los aspectos que están descuidados. Exige una tarea de recuperar la confesión individual integrada en el marco de una visión comunitaria y eclesial y de la reconciliación sacramental por el ministerio de la Iglesia. Todo esto es debido a la disminución de la práctica del sacramento, el abuso de fomentar la confesión por devoción simplemente como se hace en las absoluciones colectivas. No debemos olvidar que la práctica de las celebraciones penitenciales, aun fuera de los tiempos fuertes (Cuaresma, vigilias, viernes, etc.), es un instrumento pastoral en orden a preparar el sacramento y se revive el espíritu de conversión postbautismal y realizar obras de penitencia.

* **Pastoral de los sacramentos de los enfermos**. Estos son: la comunión, la unción y el Viático de los moribundos, juntamente con la entrega de éstos a Dios o recomendación del alma.

En nuestra práctica pastoral bien sabemos que este sacramento se sigue viendo como el de “extrema unción”, y cuesta trabajo ver en la unción de los enfermos un sacramento que ha de administrarse también a enfermos que no se encuentran en los últimos momentos.

Y qué decir de nuestro ritual para el cuidado pastoral de los enfermos, será que nosotros los liturgistas ¿lo conocemos por lo menos? porque a veces nos quedamos con la unción exprés, con la unción en caso de urgencia aunque no la haya, dizque por las ocupaciones pastorales diversas que tenemos. Otros simplemente nos quedamos con el modelito que ya nos sabemos.

* **La pastoral de la muerte cristiana**. Las exequias, el aniversario, la conmemoración de los difuntos y, en general, el culto a los muertos son otros tantos capítulos de esta difícil pastoral.

**La muerte es un hecho que conmueve profundamente al hombre y lo sitúa ante las preguntas fundamentales de su existencia**. Los funerales, por otra parte, son un acontecimiento social muy importante. La pastoral se encuentra aquí ante unas grandes oportunidades de anunciar, mediante la misma celebración digna y cuidada de las exequias, los motivos centrales de la fe cristiana y de la esperanza futura, sin embargo, existe mucha rutina en la práctica, no usándose apenas las posibilidades de la celebración en casa del difunto, del amplio leccionario, de los tipos de exequias, etc.

* **La pastoral del año litúrgico o santificación del tiempo**: Tema interesante y de mucho contenido para santificarnos todo el año con los diferentes ofertas espirituales que podemos aprovechar para alabar al Padre en Cristo y que será desarrollado por el P. Juan Pablo Moo de la Diócesis de Yucatán. Pero como decía le comercial esa es otra historia.
* **Pastoral de la Liturgia de la Horas:** Consiste en la incorporación efectiva de los fieles a la celebración del Oficio Divino, oración esencialmente eclesial y no sólo la propia de unos ministros.

El Vaticano II y la reforma de la Liturgia de las Horas se propusieron devolver a esta plegaria eclesial al pueblo cristiano, al menos en las horas que son como el doble quicio sobre el que gira el Oficio Divino: los Laudes y las Vísperas. Las Vísperas en los domingos y fiestas y las vigilias de las grandes solemnidades deberían ser celebraciones habituales de todas las comunidades parroquiales y cristianas.

* **Pastoral de la Piedad Popular.** Será el P. Miguel Camín de la Arquidiócesis de México que nos referirá sobre las prácticas o devociones, algunas recomendadas por la Iglesia y etc. que él nos explicará ampliamente.
* **La SC. 102 dice delo modo siguiente: “***La música sacra, por consiguiente, será tanto más santa cuanto más íntimamente esté unida a la acción litúrgica, ya sea expresando con mayor delicadeza la oración o fomentando la unanimidad, ya sea enriqueciendo la mayor solemnidad los ritos sagrados*”. Pero como esto se lo dejamos a los especialistas, será el P. el Padre Luis Javier de la Diócesis de Zamora que nos explicará el tema de la **Música Litúrgica**.
* **El espacio litúrgico** que es un tema que muy pocas veces profundizamos y conocemos a conciencia será expuesto por el P. Jorge Raúl Villegas de la Diócesis de León.
* **Otros campos que menciono**, y que ha sido la nueva organización que tenemos como Pastoral Litúrgica y que debemos trabajar en el mismo sentido que hemos visto en toda esta ponencia: La Pastoral de Santuarios, la Pastoral de Bienes culturales, la Pastoral del Arte, la Pastoral de Congresos Eucarísticos.

**CONCLUSIÓN**

La Pastoral Litúrgica no es sino un aspecto de la pastoral de la Iglesia, que ha de existir en unión con otras tareas o campos. Tiene un objetivo específico y preciso, señalado por el Concilio Vaticano II “*La santa madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la Liturgia misma y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, "linaje escogido sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido*" (*1 Pe*., 2,9; cf. 2,4-5)”.

La Pastoral Litúrgica es obra de muchos agentes, los cuales deben prepararse bien para llevar a cabo su cometido; pero es obra también de la comunidad cristiana, que debe sentirse responsable y solidaria, tanto de la iniciación a la vida eclesial de los que entran en ella, como del crecimiento y perfección de los miembros más antiguos. A todos se les deben ofrecer medios y cauces para que celebren la fe y se asimilen progresivamente a Cristo por medio de la Eucaristía y de todos los sacramentos y demás signos de salvación.

Son muchos los retos que todos los agentes/actores de la liturgia tienen que enfrentar y superar. Los retos no están en cumplir el aspecto externo de la liturgia (que muchos han reducido a cumplir sólo el aspecto de rúbricas) pero han descuidado el aspecto interno de la liturgia (la espiritualidad que se alimenta del contenido de los signos, ritos, gestos y acciones), y que dicho reto también es como celebrar la fuente de gracia que recibimos de los sacramentos en la acción litúrgica que actualiza la salvación.

La Pastoral litúrgica Parroquial tiene una gran y noble tarea; primero: conocer, profundizar, alimentarse de la liturgia, o sea, no descuidar el aspecto de la formación litúrgica y, segundo: saber transmitir con una auténtica espiritualidad litúrgica, el misterio que ha celebrado y ha gustado anticipadamente en esta tierra peregrina (CF. *SC* 8.) de tal modo que sus hermanos bautizados, miembros de la misma Iglesia, puedan cantar las alabanzas al Padre, unido a Jesucristo en un mismo Espíritu (Cf. *SC* 7; *Ef*. 2,18).

Termino esta ponencia con las anotaciones que hace el documento de Aparecida al hacer una visión de la realidad en el campo de la liturgia lo refiere a modo luces y sombras de ésta en nuestro Continente. Y es una realidad que se nos presenta como un reto.

*Luces[[46]](#footnote-46)*

* La renovación litúrgica acentuó la dimensión celebrativa y festiva de la fe cristina, centrada en el misterio pascual de Cristo Salvador, en particular en la Eucaristía.
* Crecen las manifestaciones de la religiosidad popular, especialmente la piedad eucarística y la devoción mariana.
* Se han hecho algunos esfuerzos por inculturar la liturgia en los pueblos indígenas y afrodescendientes.
* Se han ido superando los riesgos de reducción de la Iglesia a sujeto político con un mejor discernimiento de los impactos seductores de las ideologías.
* Se ha fortalecido la responsabilidad y vigilancia respecto a las verdades de la Fe, ganando en profundidad y serenidad de comunión.

*Sombras*

* Un énfasis en el ritualismo sin el conveniente itinerario formativo, descuidando otras tareas pastorales.
* De igual forma, nos preocupa una espiritualidad individualista[[47]](#footnote-47).
* La iniciación cristiana ha sido pobre o fragmentada[[48]](#footnote-48).
* La formación teológica pedagógica de los agentes no suele ser la deseable.
* Los materiales y subsidios son con frecuencia muy variados y no se integran a una Pastoral de Conjunto.
* Muchas veces la catequesis se limita a una formación meramente doctrinal, sin tener en cuenta el aspecto celebrativo de la liturgia[[49]](#footnote-49).

**Pbro. Lic. Marcelino Delfín Poso.**

**Diócesis de Tabasco.**

Bibliografía para documentarse más sobre el tema de Pastoral Litúrgica.

1. BIANCHI Enzo – CORTI Renato, *La Parroquia*, Ediciones sígueme, Salamanca 2008.
2. CELAM, *Manual de Liturgia, introducción a la celebración litúrgica*, Volumen I, Santa Fé de Bogotá, Colombia 1999.
3. BONACCORSO Giorgio, “I Principali orientamenti dello studio della liturgia” in *liturgia opus trinitatis, epistemologia liturgica,* Studia Anselmiana133, Analecta Litúrgica 24, ed. Pontificio Ateneo s. Anselmo, Roma 2002.
4. ALDAZABAL J., Dimensión Pascual y pedagogía mistagógica de los sacramentos según el Catecismo de la Iglesia Católica, in Cuadernos *Phase* 73 (1996) 19-42.
5. RODRIGUEZ BENITEZ L. Guillermo, *El equipo animador de Pastoral Litúrgica Parroquial*, Ediciones Paulinas, México, D.F. 20003.
1. CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO  *515 § 1* [↑](#footnote-ref-1)
2. *SC* 28. [↑](#footnote-ref-2)
3. SC 10. “*No obstante, la Liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza. Pues los trabajos apostólicos se ordenan a que, una vez hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo, todos se reúnan para alabar a Dios en medio de la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la cena del Señor.”* Conc. Ecum. Vaticano II, Constitución sobre la Sagrada Liturgia, *Sacrosanctum Concilium*, 10. [↑](#footnote-ref-3)
4. SC 6. [↑](#footnote-ref-4)
5. LG 17. [↑](#footnote-ref-5)
6. SC 7. “*Es el ejercicio del Sacerdocio de Jesucristo. En ella los signos sensibles significan y cada uno a su manera realizan la santificación del hombre, y así el Cuerpo místico de Jesucristo, es decir, la Cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro”.* [↑](#footnote-ref-6)
7. Catic. 1082 [↑](#footnote-ref-7)
8. Inculturación no quiere decir adaptación de una simple traducción de los libros litúrgicos, o solamente agregar ciertas costumbres autóctonas a la liturgia sin elementos cristianizados o sólo puestos por folklore. (Cf. SARTORE D – TRIACCA Achille M, “*Pastoral Litúrgica”* en el Nuevo Diccionario de Liturgia, Ediciones Paulinas, España 1987. 1581-1582.) [↑](#footnote-ref-8)
9. *Cf. DA* 371. [↑](#footnote-ref-9)
10. *DA* 251. [↑](#footnote-ref-10)
11. *DA* 252; *Cf. SetS* 9. [↑](#footnote-ref-11)
12. *DA* 254. [↑](#footnote-ref-12)
13. *DA* 255; *Cf. SetS* 10. [↑](#footnote-ref-13)
14. *DA* 262. [↑](#footnote-ref-14)
15. *Cf. DA* 258. [↑](#footnote-ref-15)
16. *DA* 276-278c; *Cf. SetS* 7. [↑](#footnote-ref-16)
17. *DA* 287. [↑](#footnote-ref-17)
18. *DA* 288. [↑](#footnote-ref-18)
19. *DA* 289. [↑](#footnote-ref-19)
20. *DA* 290. [↑](#footnote-ref-20)
21. *Cf. SetS* 12. [↑](#footnote-ref-21)
22. *SCa* 64. [↑](#footnote-ref-22)
23. *DA* 299. [↑](#footnote-ref-23)
24. *DA* 293. [↑](#footnote-ref-24)
25. *SetS* 8. [↑](#footnote-ref-25)
26. Cf. *SC*. 59. [↑](#footnote-ref-26)
27. Cf. IGMR 20 [↑](#footnote-ref-27)
28. IGMR 352. [↑](#footnote-ref-28)
29. Cf. SC 26-27 [↑](#footnote-ref-29)
30. IGMR 18 [↑](#footnote-ref-30)
31. SC 19. [↑](#footnote-ref-31)
32. DA 170. [↑](#footnote-ref-32)
33. Cf. DA 172. [↑](#footnote-ref-33)
34. Cf. DA 175. [↑](#footnote-ref-34)
35. *«Encontramos a Jesucristo, de modo admirable, en la Sagrada Liturgia. Al vivirla, celebrando el misterio pascual, los discípulos de Cristo penetran más en los misterios del Reino y expresan de modo sacramental su vocación de discípulos y misioneros. La Constitución sobre la Sagrada Liturgia del Vaticano II nos muestra el lugar y la función de la liturgia en el seguimiento de Cristo, en la acción misionera de los cristianos, en la vida nueva en Cristo, y en la vida de nuestros pueblos en Él». DA.* 250. [↑](#footnote-ref-35)
36. Ibid. [↑](#footnote-ref-36)
37. *SC* 14. [↑](#footnote-ref-37)
38. SC 26. [↑](#footnote-ref-38)
39. Cf. 2, 41, 42. [↑](#footnote-ref-39)
40. SC 28. [↑](#footnote-ref-40)
41. SC *29.* [↑](#footnote-ref-41)
42. SC 11. [↑](#footnote-ref-42)
43. SC 48. *Por tanto, la Iglesia, con solícito cuidado, procura que los cristianos no asistan a este misterio de fe como extraños y mudos espectadores, sino que comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen conscientes, piadosa y activamente en la acción sagrada, sean instruidos con la palabra de Dios, se fortalezcan en la mesa del Cuerpo del Señor, den gracias a Dios, aprendan a ofrecerse a sí mismos al ofrecer la hostia inmaculada no sólo por manos del sacerdote, sino juntamente con él, se perfeccionen día a día por Cristo mediador en la unión con Dios y entre sí, para que, finalmente, Dios sea todo en todos.* [↑](#footnote-ref-43)
44. Cf. Convegno litúrgico-pastorale, *Il rinnovamento della liturgia a che punto siamo?*, *a 40 anni dalla Costituzione sulla Sacra Liturgia,*  ed. Apostolato liturgico, Roma 2005, 71. [↑](#footnote-ref-44)
45. Cf. *Evangelii Nuntiandi* 43. [↑](#footnote-ref-45)
46. *Cf. DA* 99b. [↑](#footnote-ref-46)
47. *DA* 100c. [↑](#footnote-ref-47)
48. *DA* 287. [↑](#footnote-ref-48)
49. *DA* 299. [↑](#footnote-ref-49)